



Municipalidad Distrital de Guadalupe

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



IV.- PERFIL DEL PUESTO:

Cinco (05) Personal de Seguridad para la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Guadalupe:

REQUISITOS	DETALLE
Nivel profesional:	<ul style="list-style-type: none">➤ Secundaria completa➤ Conocimientos en temas de seguridad, rondas campesinas.➤ Conocimientos de ofimática➤ Conocimiento de primeros auxilios
Experiencia en:	<ul style="list-style-type: none">➤ Experiencia mínima laboral de un (01) año en el sector Público y/o Privado
Habilidades y Competencias:	<ul style="list-style-type: none">➤ Habilidad para trabajar en equipo y bajo presión.➤ Conducta responsable, honesta y proactiva.➤ Amabilidad.➤ Orden

El postulante deberá cumplir, además de los requisitos particulares inherentes al puesto a postular, con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano en Ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
- No haber sido destituido o despedido de la Administración Pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa justificada de despido.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad ni segundo grado de afinidad con los trabajadores de la institución, la misma que también comprende a la relación de convivencia.
- No tener ninguna incompatibilidad para contratar con el Estado.

V.- REMUNERACIÓN

La remuneración para la plaza convocada asciende a **S/. 1,000.00** (Mil con 00/100 Soles) conforme con el Presupuesto Analítico de Personal de la Municipalidad Distrital de Guadalupe. – MDG